



## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 18 de enero de 2018, se reúnen en la Sala de Juntas, localizada en el sexto piso del edificio de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín No. 202, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc; los CC. Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Presidente y Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Lic. Oralia Reséndiz Márquez, Secretaria Técnica y Coordinadora Administrativa; Lic. Leticia Mejía Hernández, Vocal Titular y Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales; Lic. Emigdio Roa Márquez, Vocal Titular y Subprocurador de Ordenamiento Territorial; Mtra. Gabriela Ortiz Merino, Vocal Titular y Coordinadora Técnica y de Sistemas; Lic. Francisco A. Calderón Córdova, Vocal Titular y Coordinador de Participación Ciudadana y Difusión; Lic. Marco Antonio Esquivel López, Asesor y Subprocurador de Asuntos Jurídicos; D.A.H. Neyieli Isabel González Solís, Contralora Interna en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Lic. Iván Eduardo García Peralta en representación del Mtro. Luis Antonio García Calderón, Comisario y Director General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, con el objeto de celebrar la instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Lista de Asistencia.

El Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, revisa la lista de asistencia y registro de firmas de los presentes, agradece su presencia y les da la cordial bienvenida; verifica que existe el Quórum suficiente para celebrar la presente Sesión e integración del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno; por lo que procede a emitir el siguiente:

**Acuerdo  
2018-01**

*Se declara formalmente instalado el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; por lo que todos los acuerdos que en éste se aprueben se considerarán válidos.*

El Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, solicita que se presenten los integrantes y designen al suplente de cada área:

La Lic. Oralia Reséndiz Márquez, Coordinadora Administrativa, designa como suplente a la C. P. Ilda Patricia Cacho Tavares; la Mtra. Gabriela Ortiz Merino, Coordinadora Técnica y de Sistemas, designa a la Mtra. Amabel Paula Hernández Sánchez; el Lic. Emigdio Roa Márquez, Subprocurador de Ordenamiento Territorial, designa como suplente al Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles; el Lic. Marco Antonio Esquivel López, Subprocurador de Asuntos Jurídicos, quien fungirá como Asesor de este Comité, designa como suplente a la Lic. Brenda Daniela Araujo Castillo; el Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México quien fungirá como Presidente de este Comité designa como su suplente a la Lic. Oralia Reséndiz Márquez, y a la C.P. Ilda Patricia Cacho Tavares como suplente de la Secretaria Técnica; la Lic. Leticia Mejía



Hernandez Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales designa como suplente al Lic. Eduardo López Martínez; el Lic. Francisco A. Calderón Córdova, Coordinador de Participación Ciudadana y Difusión, designa como suplente a la Lic. Erika Patricia Larios Muñoz; el Lic. Iván Eduardo García Peralta, se presenta como designado suplente del Mtro. Luis Antonio García Calderón, Comisario y Director General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México; y la D.A.H. Neyieli Isabel González Solís, Contralora Interna en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, en calidad de Asesor de este Comité, designa como suplente al Lic. Oscar Jesús Hernández Copka, Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo y Seguimiento de Auditorías.

El Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Presidente de este Comité, solicita que se entreguen los oficios de designación de suplentes en la Secretaría Técnica, para formalizar la suplencia.

El Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Presidente de este Comité, pone a consideración de los Miembros de este Órgano Colegiado el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de Asistencia

II. Declaratoria de Quórum Legal

III. Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, y nombramiento de Secretaria Técnica.

IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día

V. Presentación del Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2018.

VI. Asuntos Generales

Acto seguido, el Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Presidente de este Comité, pregunta si hay comentarios respecto al orden del día, misma que fue previamente modificada en cuanto al orden a sugerencia de la Contraloría Interna, con la finalidad de que primero quedara la instalación del Comité y posteriormente la aprobación del Orden del Día. Al no existir más comentarios, se emite el siguiente:

**Acuerdo  
2018-02**

*Los Integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día presentada.*

III. Calendario de sesiones ordinarias 2018.

El Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Presidente de este Comité, como siguiente punto somete a



consideración de los Miembros del Órgano Colegiado, la aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2018.---

Al no existir comentarios, se emite el siguiente: -----

**Acuerdo 2018-03**      *El Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la PAOT, aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones del Comité*-----

**IV. Asuntos Generales.**-----

La D.A.H. Neyieli Isabel González Solís, Asesora de este Comité, comenta que atendiendo al seguimiento a las Cédulas y los Controles internos, indica que dentro del Programa Anual de Control Interno, se contemplan 2 verificaciones, que serán en el tercer y cuarto trimestre, partiendo del Diagnóstico que cada una de las Unidades realizó y que se integró a una sola Cédula que ya tiene la Contraloría Interna. Asimismo, indica que en la primera sesión del Comité se deberá presentar el Manual de Operación del mismo para revisión. Y trabajar en conjunto y de manera anticipada sobre los controles que cada área determinó como de alto riesgo, que pudieran afectar en la gestión de la Entidad y de cada Unidad Administrativa.-----

**CIERRE DEL ACTA**-----

Siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente Acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Titular Nombre y firma	Firma
Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar <b>Presidente</b> y Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	
Lic. Oralia Reséndiz Márquez <b>Secretaria Técnica</b> y Coordinadora Administrativa	
Lic. Leticia Mejía Hernandez <b>Vocal Titular</b> y Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales	
Lic. Emigdio Roa Márquez <b>Vocal Titular</b> y Subprocurador de Ordenamiento Territorial	
Mtra. Gabriela Ortiz Merino <b>Vocal Titular</b> y Coordinadora Técnica y de Sistemas	



Lic. Francisco A. Calderón Córdova <b>Vocal Titular</b> y Coordinador de Participación Ciudadana y Difusión	
Lic. Marco Antonio Esquivel López <b>Asesor</b> y Subprocurador de Asuntos Jurídicos	
D.A.H. Neyieli Isabel González Solís <b>Contralora Interna en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México</b>	
Mtro. Luis Antonio García Calderón <b>Comisario</b> Director General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México	Wán Eduardo García Peralta 

Esta hoja forma parte del Acta de la sesión de Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, celebrada el 18 de enero de 2018.